

2 DATOS CUANTITATIVOS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS EN ANDALUCÍA

2.2 Sistema educativo en Andalucía

Según los datos estimativos disponibles para el curso 2020-2021 ofrecidos por la Consejería de Educación y Deporte -descartando las modalidades en las que hay adultos-, en Andalucía se encuentran matriculados 1.489.975 alumnos y alumnas en enseñanzas de régimen general no universitarias. De los datos que disponemos, el 73,8% (1.098.960) del alumnado está matriculado en centros de titularidad pública, el 22,1% (329.224) en centros concertados y el 4,1% (61.791) en centros privados no concertados.

Por otro lado, si hablamos de tipo de enseñanza, en Educación Infantil hay matriculado un total de 338.420 niños y niñas (el 31% en primer ciclo y el 69% en segundo ciclo) lo que supone un 22,7% del total de alumnado, en Educación Primaria un 36,2%, en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) un 27%, en Bachillerato un 8%, en los Ciclos Formativos un 5,5% y en Educación Especial un 0,6%.

Tabla 4: Alumnado de enseñanzas de régimen general por tipo de enseñanza y titularidad del centro. Curso 2020-2021. Datos avance (*)				
	Público	Privado Concertado	Privado no concertado	Total
Educación Infantil	219.116	105.646	13.658	338.420
Primer ciclo	40.218	57.254	7.309	104.781
Segundo ciclo	178.898	48.392	6.349	233.639
Educación Primaria	414.092	109.812	15.250	539.154
Educación Especial	5.639	2.588	-	8.227
Enseñanza Secundaria Obligatoria	308.115	83.842	10.995	402.952
Bachillerato (ordinario)	96.101	8.289	14.881	119.271
Formación Profesional Básica	11.191	3.205	52	14.448
CC.FF Grado Medio (ordinario)	44.706	15.842	6.955	67.503
Total Régimen General (*)	1.098.960	329.224	61.791	1.489.975

(*) No se incluyen los estudios de Bachillerato para personas adultas, CCFF Grado Medio personas adultas, CCFF Grado Superior

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Datos estimativos. Curso 2020-21" Consejería de Educación y Deporte

Datos curso 2019/2020

Para realizar un análisis más pormenorizado según provincias trabajaremos con los datos del **curso 2019/2020**. En este curso, el número de alumnos y alumnas de 0 a 17 años escolarizados en enseñanzas de régimen general no universitarias fue de 1.436.365. De éstos, un 74% estaba matriculado en centros de titularidad pública y un 26% en centros privados (concertados y no concertados).

Respecto al curso 2018/2019 el alumnado matriculado ha aumentado en todos los tipos de enseñanzas excepto en Educación Primaria, donde se han matriculado un 2,03% (11.474 alumnos y/o alumnas) menos que el curso pasado. El aumento de matrículas más significativo se presenta en Educación Secundaria donde se han matriculado un total de 6.570 chicos y/o chicas más con respecto al año anterior (una subida del 1,64%).

Baja ligeramente el porcentaje del alumnado matriculado en centros públicos y sube, también ligeramente, el porcentaje de alumnado matriculado en centros privados (concertados y no concertados). En el primer caso baja un 0,19% (2.033 alumnos y/o alumnas) y en el segundo sube un 0,63% (2.336 chicos y/o chicas).

Tabla 5: Alumnado, 0-17 años, matriculado en enseñanzas de régimen general según etapa educativa, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2019-20

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	34.848	46.660	30.514	36.037	22.804	22.383	67.481	86.619	347.346
E. Primaria	50.841	82.410	47.595	57.575	35.270	37.077	106.818	135.925	553.511
Educación Especial (1)	968	1.095	810	1.072	384	426	1.185	1.985	7.925
ESO (2)	33.946	62.442	34.554	42.386	24.643	27.875	76.409	97.201	399.456
Bachillerato (3) (4)	7.589	15.267	9.410	11.153	5.352	7.928	18.738	23.404	98.841
C.F. Form. Prof. Básica (5)	935	1.910	1.419	1.489	927	919	1.962	2.224	11.785
C.F. Grado Medio (3) (6)	1291	2.697	1.825	1.859	1218	1309	2.665	4.608	17.472
C.F. Grado Superior (3) (7)	2	1	1	6	1	2	10	6	29
TOTAL	130.420	212.482	126.128	151.577	90.599	97.919	275.268	351.972	1.436.365
Centros públicos									
E. Infantil	25.437	31.587	18.266	24.153	16.684	15.275	41.483	53.302	226.187
E. Primaria	44.094	62.423	35.410	41.351	29.569	27.769	82.375	104.202	427.193
Educación Especial (1)	915	720	493	531	312	317	851	1.246	5.385
ESO (2)	29.296	47.360	25.571	29.940	20.455	21.006	57.597	73.541	304.766
Bachillerato (3) (4)	6.495	12.123	7.502	8.242	4.835	6.778	14.156	18.057	78.188
C.F. Form. Prof. Básica (5)	830	1.342	1.145	1.101	725	767	1.622	1.642	9.174
C.F. Grado Medio (3) (6)	1030	1.895	1202	1331	940	970	1.947	3.012	12.327
C.F. Grado Superior (3) (7)	1	0	0	3	1	0	4	2	11
TOTAL	108.098	157.450	89.589	106.652	73.521	72.882	200.035	255.004	1.063.231
Centros privados (8)									
E. Infantil	9.411	15.073	12.248	11.884	6.120	7.108	25.998	33.317	121.159
E. Primaria	6.747	19.987	12.185	16.224	5.701	9.308	24.443	31.723	126.318
Educación Especial (1)	53	375	317	541	72	109	334	739	2.540
ESO (2)	4.650	15.082	8.983	12.446	4.188	6.869	18.812	23.660	94.690
Bachillerato (3) (4)	1094	3.144	1.908	2.911	517	1.150	4.582	5.347	20.653
C.F. Form. Prof. Básica (5)	105	568	274	388	202	152	340	582	2.611
C.F. Grado Medio (3) (6)	261	802	623	528	278	339	718	1.596	5.145
C.F. Grado Superior (3) (7)	1	1	1	3	0	2	6	4	18
TOTAL	22.322	55.032	36.539	44.925	17.078	25.037	75.233	96.968	373.134

(1) Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en centros específicos y en aulas específicas (primaria y secundaria)

(2) Alumnado de ESO (12, 13, 14, 15, 16 y 17 años)

(3) Régimen ordinario

(4) Alumnado de Bachillerato (16 y 17 años)

(5) Alumnado de Formación Profesional Básica (15, 16 y 17 años)

(6) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio (16 y 17 años)

(7) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior (17 años)

(8) Incluye Privados Concertados y Privados No Concertados

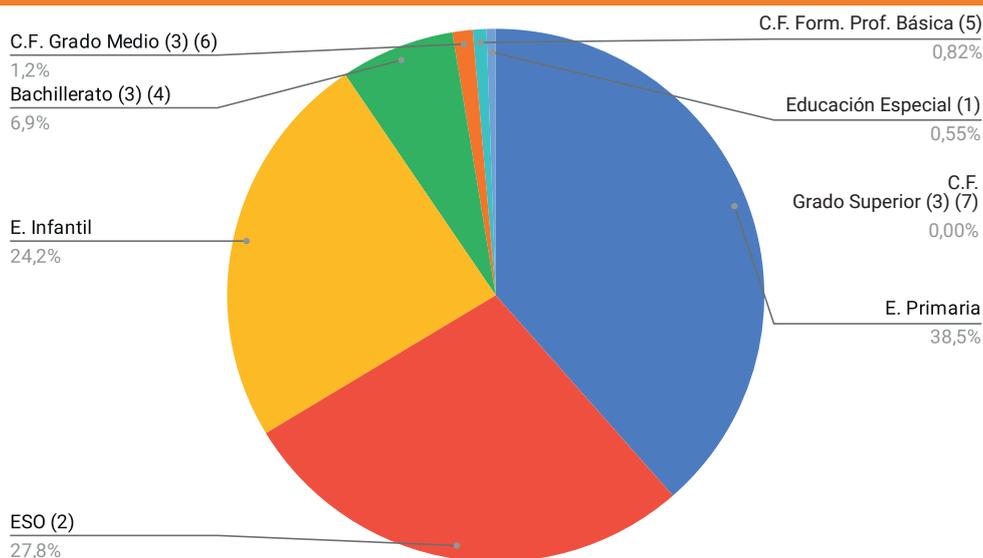
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Según el tipo de enseñanza, para el curso 2019-20, el alumnado menor de 18 años se distribuye en un 38,5% en Educación Primaria, un 27,8% en ESO y un 24,2% en Educación Infantil.

Por otro lado, en Bachillerato el porcentaje de alumnado matriculado es de un 6,9% y en Formación Profesional Básica y Ciclo Formativo de Grado Medio, de un 0,8% y un 1,2% respectivamente.

Por su parte, un 0,6% del alumnado, se encuentra matriculado en Educación Especial.

Gráfico 11: Distribución del alumnado (0-17 años) según tipo de enseñanza. Andalucía, curso 2019-20



(1) Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en centros específicos y en aulas específicas (primaria y secundaria)

(2) Alumnado de ESO (12, 13, 14, 15, 16 y 17 años)

(3) Régimen ordinario

(4) Alumnado de Bachillerato (16 y 17 años)

(5) Alumnado de Formación Profesional Básica (15, 16 y 17 años)

(6) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio (16 y 17 años)

(7) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior (17 años)

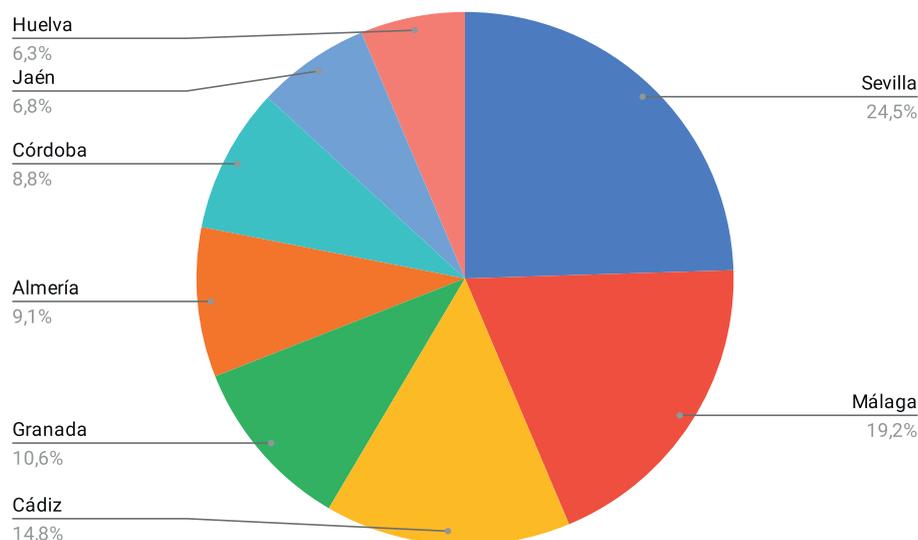
(8) Incluye Privados Concertados y Privados No Concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Entre las provincias andaluzas, Sevilla con 351.972 alumnos y/o alumnas y Málaga con 275.268, son las que cuentan con el mayor número de alumnado matriculado en el curso 2019-20, aportando cada una el 24,5% y el 19,2% del total de matrículas respectivamente.

En el lado opuesto, las provincias con menor número de alumnado, con menos de 100.000 estudiantes matriculados cada una, son Huelva con 90.599 (un 6,3% de total) y Jaén con 97.919 (un 6,8%).

Gráfico 12: Distribución del alumnado (0-17 años) según provincia. Andalucía, curso 2019-20



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

En Andalucía, en el curso 2019-20, hay matriculados en Centros Ordinarios un total de 109.358 alumnos y alumnas con algún tipo de **Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)**. Hablando en términos de porcentajes, el 66,2% son chicos y el 33,8% chicas. Este tipo de alumnado está matriculado en su mayor parte en Educación Primaria (43,8%) y en Educación Secundaria (32,4%). Y en un 79,3% en centros públicos.

El alumnado con NEAE incluye al:

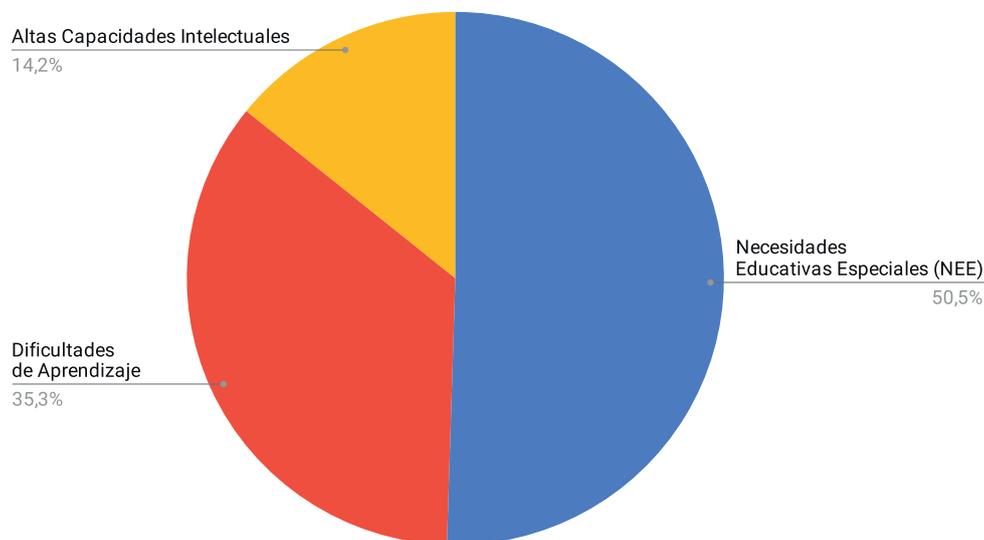
1. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales¹ (NEE): 55.190 (39.392 chicos y 15.798 chicas)
2. Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales²: 15.535 (9.517 chicos y 6.018 chicas)
3. Alumnado con Dificultades de Aprendizaje³: 38.633 (23.450 chicos y 15.183 chicas)

¹ Entendemos por alumnado con Necesidades Educativas Especiales a aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial o trastornos graves de conducta (Necesidades Educativas Especiales. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias <https://cutt.ly/EuHkPiV>)

² El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales presenta características diferenciales asociadas a sus capacidades personales, su ritmo y profundidad de aprendizaje, su motivación y grado de compromiso con las tareas, sus intereses o su creatividad. Se usa el término genérico de altas capacidades intelectuales para designar a aquellos alumnos o alumnas que destacan en algunas o en la mayoría de las capacidades muy por encima de la media (Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación, 2008. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5983).

³ El alumnado con Dificultades de Aprendizaje es aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a desórdenes en los procesos cognitivos básicos implicados en los procesos de aprendizaje. Dentro de este colectivo se encuentran los alumnos y alumnas que presentan dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, digrafía, disortografía o discalculia), dificultades por retrasos en el lenguaje y las dificultades por capacidad intelectual límite (Dificultades de aprendizaje. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias <https://cutt.ly/2uHjCft>).

Gráfico 13: Distribución del alumnado con NEAE por tipo de necesidad en Centro ordinario. Andalucía, curso 2019-20(*)



(*) Los datos recogidos corresponden a los siguientes tipos de enseñanza: educación infantil (2º ciclo), educación primaria, ESO, bachiller, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Alumnado extranjero

El alumnado extranjero matriculado en enseñanzas de régimen general en el curso 2019-2020 fue de 90.058, lo que supone un 6,3% del total de alumnado matriculado en Andalucía en estas mismas enseñanzas en el citado curso académico.

Tabla 6: Alumnado extranjero según tipo de enseñanza, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2019-20

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	7.142	995	596	1.856	1.692	436	5.211	1.847	19.775
E. Primaria	10.665	2.226	1.225	3.497	2.694	911	10.988	3.612	35.818
Educación Especial (1, 2)	58	37	12	46	10	4	50	33	250
ESO	5.534	1.742	839	2.281	1.559	641	7.050	2.886	22.532
Bachillerato	1.073	475	213	611	295	139	1.916	753	5.475
C.F. Form. Profesional Básica	251	83	71	123	81	43	203	106	961
C.F. Grado Medio y Superior	1.179	381	239	792	331	191	1.390	744	5.247
TOTAL	25.902	5939	3195	9.206	6.662	2365	26.808	9.981	90.058
Centros públicos									
E. Infantil	6.187	856	427	1.444	1.504	354	3.945	1.331	16.048
E. Primaria	10.441	2.007	1090	2.785	2.607	769	9.751	3.133	32.583
ESO	5.399	1.562	745	1.829	1.472	527	6.140	2.517	20.191
Bachillerato	1.056	429	195	532	287	124	1.677	713	5.013
C.F. Form. Profesional Básica	245	58	55	95	58	36	178	79	804

C.F. Grado Medio y Superior	1050	303	164	490	276	161	952	525	3.921
TOTAL	24.378	5.215	2.676	7.175	6.204	1.971	22.643	8.298	78.560
Centros privados (concertados y no concertados)	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	955	139	169	412	188	82	1.266	516	3.727
E. Primaria	224	219	135	712	87	142	1.237	479	3.235
ESO	135	180	94	452	87	114	910	369	2.341
Bachillerato	17	46	18	79	8	15	239	40	462
C.F. Form. Profesional Básica	6	25	16	28	23	7	25	27	157
C.F. Grado Medio y Superior	129	78	75	302	55	30	438	219	1.326
TOTAL	1.466	687	507	1.985	448	390	4.115	1.650	11.248

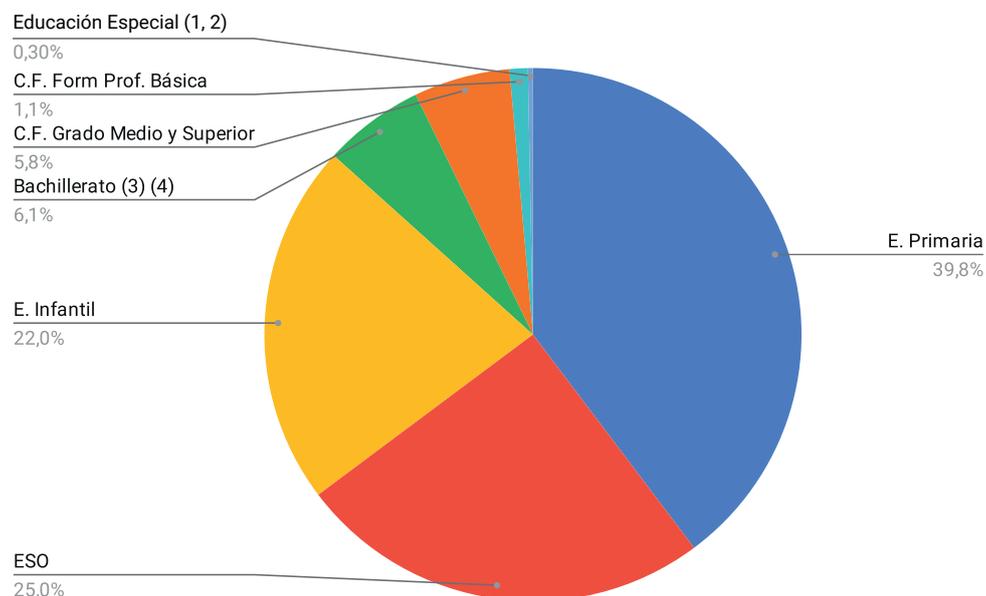
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos. Modalidad de escolarización D.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Un 87,5% del alumnado extranjero se encuentra matriculado en centros públicos y un 12,5% en centros privados (concertados y no concertados). Este alumnado se concentra principalmente en las etapas de Primaria (39,8%), ESO (25%) e Infantil (22%).

Gráfico 14: Distribución del alumnado extranjero según tipo de enseñanza. Andalucía, curso 2019-20



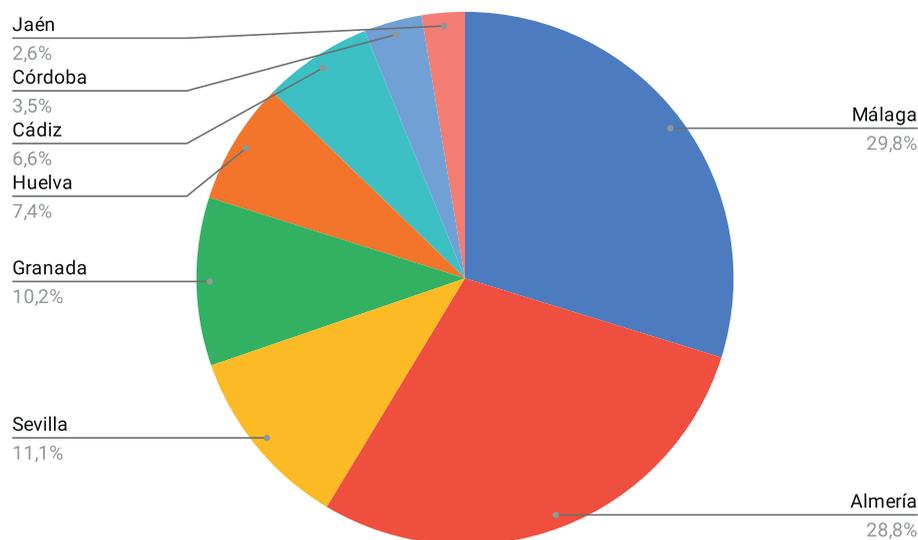
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos. Modalidad de escolarización D.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Málaga con un 29,8%, Almería con 28,8% y Sevilla con un 11,1% son las provincias que cuentan con un mayor número de alumnado extranjero matriculado en sus centros.

Gráfico 15: Distribución del alumnado extranjero según provincia. Andalucía, curso 2019-20



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Indicadores educativos

En Andalucía el porcentaje medio de abandono educativo temprano (21,6%) se sitúa un poco más de cuatro puntos porcentuales por encima de la media española (17,3%). Almería, Huelva y Granada son las tres provincias con mayor tasa de abandono en nuestra Comunidad con un 33,9%, 31,1% y 24,2% respectivamente. Tan solo la provincia de Cádiz se sitúa por debajo de la media española con un 16,9%.

Por otro lado, las tasas de idoneidad en Andalucía son ligeramente más altas que la media en España para 10 y 12 años. Tendencia que se invierte para 14 y 15 años, donde la tasa de idoneidad se localiza en torno a 4 puntos por debajo de la media española.

Las tasas más bajas de idoneidad se localizan fundamentalmente en las provincias de Huelva y Almería.

Por último, la tasa bruta de graduados es también más baja en Andalucía que la media española, tanto para la ESO, como para Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Solo la provincia de Córdoba presenta una tasa bruta e graduación superior a la media española en los tres tipos de enseñanzas.

Tabla 7: Indicadores educativos. España, Andalucía y provincias									
Abandono Educativo Temprano (2019) (1)	Tasas de idoneidad (2017/18) (2)					Tasa bruta de graduación (2017/18) (3)			
	8 años	10 años	12 años	14 años	15 años	ESO	Bachillerato	CF grado medio	
España	17,3	93,7	90,0	86,5	74,4	69,5	77,8	55,4	22,7
Andalucía	21,6	93,6	90,3	86,7	71,1	65,2	75,1	53	21,3
Almería	33,9	92,9	89,3	85,6	67,5	61,4	70,2	49,4	17,3
Cádiz	16,9	93,2	90,1	86,5	71,4	64,5	76,2	51,2	21,1

Córdoba	18,3	93,7	89,9	86,8	72,3	68,1	78,3	57,2	24,8
Granada	24,2	93,3	89,8	87,1	72,5	68,1	75,8	54,4	24,7
Huelva	31,1	92,8	88,4	84,4	67,2	58	71,4	46,9	23,5
Jaén	21,2	94,4	91,3	87	73,1	68,6	81	58,8	21,8
Málaga	21	93,3	89,9	85,9	72	65,8	71,7	51,7	16,9
Sevilla	18,5	94,3	91,5	88,1	72	65,8	76,5	53,7	22,6

(1) **ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO:** Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado el segundo ciclo de Educación Secundaria y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación.

(2) **TASA DE IDONEIDAD:** La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso correspondiente a su edad o curso superior. Se estudia para las edades que marcan el inicio del tercer y quinto curso de Ed. Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Básica.

(3) **TASA BRUTA DE GRADUACIÓN:** Relación del número de graduados en educación secundaria obligatoria y en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias (estudios secundarios segunda etapa), independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dichas enseñanzas (15 y 17 años).

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Sistema de Indicadores. Edición 2020" Consejería de Educación y Deporte.

3 ACTUACIONES DE LA DEFENSORÍA: QUEJAS Y CONSULTAS

3.1 Quejas

3.1.2 Temática de las quejas

3.1.2.2 Derecho a la Educación

a) Educación infantil de 0 a 3 años

Antes de la declaración del estado de alarma y la paralización de toda la actividad docente, se hizo pública una decisión que contó con el beneplácito de toda la comunidad educativa, y que venía siendo demandada especialmente por el sector empresarial: tras diez años congelados, **la Junta de Andalucía aprobó el aumento del precio público de la plaza en escuelas y centros de primer ciclo de educación infantil.** La actualización de precios públicos también se hizo extensiva al comedor escolar, a los servicios de atención socioeducativa y a los talleres de juego.

De esta manera, el precio de la plaza pasaba de 278,88 euros (207 euros sin comedor) a 320,71 euros. Lo más positivo de esta decisión es que ninguna familia pagaría más de lo que ya abonaba desde el inicio del curso debido a que la reciente subida de los precios se compensaría con un aumento proporcional en la bonificación percibida. Tampoco tendrían que pagar más las familias no bonificadas, a las que se abonaría una ayuda de 41,22 euros para compensar la diferencia entre el precio inicial estipulado y el aumento aprobado.

En Andalucía, el 44,5 por 100 de las familias está exenta del pago total de la guardería de sus hijos por su bajo nivel de renta, mientras que otro 45 por 100 recibe algún otro tipo de bonificación que le supone un ahorro en el coste fijado para una plaza.

Pero poco duró las bondades de esta medida anunciada porque mes y medio más tarde se paralizó el servicio de atención socioeducativa que se presta en estas escuelas y centros colaboradores, temiéndose estos últimos que su futuro fuera no percibir cantidad alguna al no poder prestar el servicio, lo que supondría el cierre definitivo de muchos de los centros y la pérdida de 10.000 puestos de trabajo (queja 20/1790).

No obstante, la Consejería de Educación y Deporte, en el marco del Decreto-ley 4/2020, de 20 de marzo, de medidas urgentes, en el ámbito educativo, de apoyo a escuelas-hogar y a centros de primer ciclo de educación infantil adheridos al Programa de ayuda a las familias como consecuencia